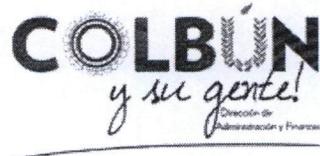




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0193/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Febrero 12 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 432862 de Oficina Movilización; el Convenio Marco ID 2239-22-LP11 "Neumáticos"; el Decreto A. Exento N°166 que aprueba la adquisición de neumáticos; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La Orden de Compra ID 4168-157-CM16 la cual es rechazada por el Proveedor Luis Barrios García, por motivos de falta de stock.
2.- La necesidad de adquirir dos neumáticos para vehículo municipal P.P.U. CLSF-40.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de mercadería mencionados en considerando a nombre de: **Importadora y Distribuidora Neumax S. A., Rut N° 96.989.250-2** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$73.780 (Setenta y tres mil setecientos ochenta pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204011 denominada "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos" del presupuesto municipal vigente para el presente año.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

ROSA ENCINA CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

PPMO/REC/OPV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 12-02-2016 16:19:48
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-178-CM16

SEÑOR (ES)	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA NEUMAX S.A.	A Sr (a)	Cristián Castro
DIRECCIÓN	Camino a Melipilla Cerrillos Región Metropolitana de Santiago	FONO	: (56)(2) 5338414
RUT	: 96.989.250-2	FAX	: (56)(2) 5338415

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Neumaticos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504 2239-16-LP11	Neumáticos para camionetas o automóviles	2	(776183) NEUMÁTICOS AUTOMÓVILES MICHELIN ENERGY E3B 175/70 R13 UNIDAD 780183	(776183) NEUMÁTICOS AUTOMÓVILES MICHELIN ENERGY E3B 175/70 R13 UNIDAD; Código: ;Región : VII	31.000,00	0,00	0,00	62.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	62.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	62.000
	19% IVA	\$	11.780
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	73.780

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°432862 Of. Movilización Decreto 193/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>